



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

Carolina Darias fue designada ministra de Sanidad el pasado 26 de enero de 2021. Minutos después de que el Presidente del Gobierno hiciese público su nombramiento, desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS) emitió un comunicado en el que instan a la ministra a no retrasar la puesta en marcha de medidas que permitan la adaptación del sistema sanitario "a los retos que afronta el presente y que se han de resolver pensando en el futuro".

IDIS destaca entre esos retos las dificultades de coordinación, el aumento de listas de espera y de exceso de mortalidad por todas las causas, inequidad entre Comunidades Autónomas, problemas de cohesión y financiación, y, entre otras, carencias en la cooperación estratégica con el sector privado.

Son retos que, a su entender, requieren una intervención inmediata para que el sistema sanitario responda a la demanda de la sociedad, los pacientes y los profesionales.





Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto la ministra de Sanidad tomar en consideración las propuestas planteadas desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para hacer frente a las dificultades de coordinación, el aumento de listas de espera y de exceso de mortalidad por todas las causas, la inequidad entre Comunidades Autónomas, los problemas de cohesión y financiación, y, entre otras, las carencias en la cooperación estratégica con el sector privado que, a su parecer, se producen en el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué ámbitos concretos? ¿Cuáles frente a la pandemia de COVID-19? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios, los pacientes, la iniciativa privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

Madrid, 18 de febrero de 2021

C. Pure Fdo:
LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL